



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA OCTUBRE-DICIEMBRE 2024





INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OCTUBRE – DICIEMBRE 2024

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones", de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024.

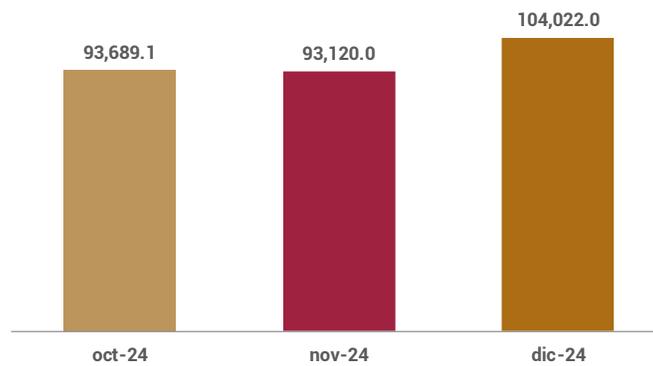
El informe desarrolla 1) la evolución de la deuda pública; 2) el perfil de vencimientos del principal; 3) la colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas; 4) la relación de obras que integran el endeudamiento neto autorizado; 5) composición del saldo de la deuda por usuario y por acreedor; 6) servicio de la deuda; 7) costo financiero de la deuda; 8) canje o refinanciamiento; 9) evolución por línea de crédito; 10) programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal y, finalmente, 11) las características de los créditos.



1. Evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre del 2024.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre de 2024, se situó en 104 mil 021.95 millones de pesos.

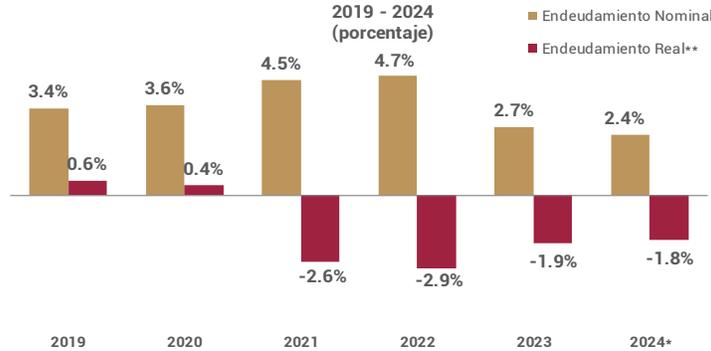
Gráfica 1. Evolución de la deuda pública de la Ciudad de México
octubre - diciembre 2024
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Durante el cuarto trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 4 mil 136.5 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un endeudamiento temporal nominal de 2.4 por ciento y un desendeudamiento temporal real de 1.8 por ciento, con respecto al cierre de 2023.

Gráfica 2. Variación nominal y real** de la deuda pública de la Ciudad
de México
2019 - 2024
(porcentaje)



*Datos a diciembre

**Base julio 2018=100.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.



El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda alineada a finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles. El financiamiento se destina a proyectos de inversión productiva que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía, preservando en todo momento la sostenibilidad de la deuda.

Esto se ve reflejado en las calificaciones del nivel crediticio de la Ciudad de México. Para el año 2024 la deuda pública de la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento estable, obteniendo la mejor calificación a escala estatal por calificadoras internacionales. Fitch ratificó la calificación nacional de largo plazo de la Ciudad de México en 'AAA(mex)' con perspectiva estable y HR calificó con HR AAA¹.

Como parte de su análisis, Fitch destaca que la Ciudad de México se constituye como el centro económico más importante de México, con una diversificación económica alta, vinculación relevante con el sector externo y el nivel de ingresos per cápita más elevado del país, por lo que la Ciudad de México es el motor económico del país. La Ciudad de México se distingue por su sólida estructura de ingresos: los impuestos locales, principalmente predial, sobre nómina y derechos vehiculares, junto con las participaciones federales, han demostrado ser una fuente de ingresos estable y creciente. Esta fortaleza se explica por la amplia gama de instrumentos fiscales a disposición de la Ciudad, que le permiten contar con una mayor autonomía financiera y una menor dependencia de transferencias federales.

La Calificadora HR Ratings señala que, la ratificación de la calificación se explica por la sólida estructura de financiamiento de la Ciudad de México, respaldada por el Gobierno Federal y por la proyección de crecimiento de sus ingresos. El superávit primario proyectado y el bajo nivel de pasivo circulante, combinados con el crecimiento de los ingresos, confirman la capacidad de la Ciudad para gestionar su deuda de manera sostenible y cumplir con sus obligaciones financieras. Además, en el análisis de impacto de los factores ambientales, sociales y de

¹ Esta y otras calificaciones sobre la Deuda Pública de la Ciudad de México, se pueden consultar en las siguientes direcciones electrónicas:

Fitch: <https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-ciudad-de-mexico-rating-at-aaa-mex-outlook-stable-25-11-2024>

HR: https://www.hrratings.com/pdf/Comunicado_CDMX_20241206.pdf



gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), la Ciudad tiene una etiqueta de “superior”, por sus indicadores de salud, educación, seguridad pública, interacción del gobierno con la población, alfabetización, esperanza de vida y un ambiente propicio para la apertura de empresas.

2. Perfil de vencimientos del principal de 2024 a 2029.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

**Cuadro 1. Perfil de vencimientos del principal
2024 - 2029
(millones de pesos)**

	2024*	2025	2026	2027	2028	2029
Sector Gobierno	9,012.5	8,550.3	6,631.7	8,502.6	8,699.3	6,655.2
Total Amortización	9,012.5	8,550.3	6,631.7	8,502.6	8,699.3	6,655.2

Fuente : Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

*Incluye amortizaciones pagadas con recursos remanentes de crédito del ejercicio fiscal 2023.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el promedio de vencimientos es de 8 mil 008.6 millones de pesos anuales, para el periodo de 2024 a 2029.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de octubre a diciembre de 2024, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo tres procesos competitivos para contratación de deuda autorizada para el ejercicio fiscal 2024, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México. Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.



Durante el mes de diciembre de 2024 se celebraron las siguientes operaciones financieras, bajo las mejores condiciones del mercado:

1. Convocatoria 001. Contratación de crédito simple con la Banca de Comercial, a través de Banco Nacional De México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, por un monto de hasta 3 mil millones de pesos, a un plazo de 10 años, con una tasa de interés fija de 9.5423 por ciento.
2. Convocatoria 002. Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Banobras, por un monto de hasta 2 mil millones de pesos, a un plazo de 20 años, con una tasa de interés fija de 10.48 por ciento.
3. Convocatoria 002. Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Banobras, por un monto de hasta mil 702.7 millones de pesos, a un plazo de 20 años, con una tasa de interés fija de 10.58 por ciento.
4. Convocatoria 003. Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Banobras, por un monto de hasta 2 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 20 años, con una tasa de interés variable de TIIE 1 día hábil bancario + 42 puntos básicos.
5. Convocatoria 003. Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Banobras, por un monto de hasta 2 mil 225.2 millones de pesos, a un plazo de 20 años, con una tasa de interés variable de TIIE 1 día hábil bancario + 44 puntos básicos.



A continuación, se muestran las condiciones financieras de los créditos contratados y dispuestos durante el ejercicio fiscal 2024.

**Cuadro 2. Colocación
octubre - diciembre 2024**
(millones de pesos)

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Banca comercial	Banamex	10 años	9.5423%		3,000,000,000	3,000,000,000
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	10.48%		2,000,000,000	2,000,000,000
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	10.58%		1,702,761,230	1,702,761,230
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	TIIE 1 día hábil bancario	0.42%	2,500,000,000	2,500,000,000
Banca de desarrollo	Banobras	20 años	TIIE 1 día hábil bancario	0.44%	2,225,251,327	2,225,251,327
Total						11,428,012,557

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

Las sumas pueden discrepar por redondeo.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

Con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas, la administración actual ha implementado una política de endeudamiento prudente. El crédito público se utiliza de manera selectiva, destinándose a proyectos de inversión que promuevan el crecimiento económico y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, asegurando así la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

Con los recursos de los créditos contratados en 2024 se financian obras de gran importancia, entre las que destacan: Adquisición de autobuses eléctricos para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México, adquisición de Escaleras Electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo, Proyecto Integral de obras civiles y electromecánicas para la Implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C.

En el siguiente cuadro se muestran las características de los proyectos que fueron financiados con recursos de deuda al cuarto trimestre de 2024.



Cuadro 3. Proyectos Financiados con Recursos de Deuda Pública 2024

URG	Nombre del proyecto	Monto Deuda Pública
Red de Transportes de Pasajeros	Adquisición de autobuses eléctricos para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México	474,996,346.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento y Rehabilitación de vialidades secundarias en la Alcaldía Azcapotzalco	46,744,844.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de vialidades con empedrado y adoquín en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan	6,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía Coyoacán. Cuadrante II	44,424,784.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 3: Periférico oriente (sentido norte)	49,941,847.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 4: Eje Vial 2 oriente	18,391,465.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 8: Eje Vial 2 norte	48,451,256.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 13: Eje Vial 6 norte Villa de Ayala - Calle 306	48,870,028.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 14: Eje Vial 5 norte Avenida 412 - Calzada San Juan de Aragón	49,045,814.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 1: Eje Vial 4 oriente Canal Río Churubusco (ambos sentidos)	47,688,864.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 2: Eje Vial 5 oriente Rojo Gómez	35,519,520.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 5: Avenida de las Granjas	38,860,224.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 6: Avenida Camarones	42,269,481.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 9: Avenida Delfín Madrigal (ambos sentidos)	24,536,366.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 10: Eje Vial 6 sur	26,638,980.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 7: Avenida 5 de mayo	30,861,741.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 11: Plutarco Elías Calles	34,118,849.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria. Paquete 12: Eje Vial 5 sur	39,224,957.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura pública (vialidades secundarias en diversas colonias de la demarcación territorial Venustiano Carranza) deuda pública	40,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de banquetas y guarderías en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan	34,427,684.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la Superficie de Rodamiento mediante Bacheo en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la Demarcación Territorial Tlalpan	6,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la Infraestructura de señalamiento vial (nomenclatura vial urbana) en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan	18,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en diversas colonias dentro del perímetro de la Alcaldía Coyoacán. Cuadrante I	22,126,691.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública (banquetas y guarderías en diversas colonias de la Demarcación Territorial Venustiano Carranza) Deuda Pública	25,699,959.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la Infraestructura de la Red de Agua Potable en Diversas Ubicaciones dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial Álvaro Obregón	10,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la superficie de Rodamiento (Repavimentación Asfáltica) en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la Demarcación Territorial Álvaro Obregón	45,120,669.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación De La Superficie De Rodamiento (Concreto Hidráulico) En Diversas Ubicaciones Dentro Del Perímetro De La Demarcación Territorial Álvaro Obregón	10,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la Infraestructura de la Red de Drenaje en diversas ubicaciones dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial Álvaro Obregón	10,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Vialidades Secundarias de la Alcaldía Iztapalapa, zona surponiente	45,794,495.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Vialidades Secundarias en la Alcaldía Iztapalapa, zona oriente	46,220,482.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias en la Alcaldía Benito Juárez (Cuadrante II)	27,590,404.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias en la Alcaldía Benito Juárez (Cuadrante I)	25,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Edificios Públicos	10,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de Mantenimiento de infraestructura Educativa en la Alcaldía Iztacalco	14,144,644.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias	15,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	10,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos (UTOPIAS) en la Demarcación Territorial Iztapalapa	45,499,995.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la casa del adulto mayor del pueblo San Luis Tlaxiatalmalco de la Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México	4,307,543.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Módulo de Policía Muyguarda en la Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México	3,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Vialidades Secundarias en diversas calles de la Alcaldía Milpa Alta	20,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Construcción de espacio público para comerciantes en el Pueblo Santiago Tulyehualco, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.	8,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de rehabilitación en el Deportivo Ahalapa, del pueblo Santa Cruz Acalpixca de la Alcaldía Xochimilco Ciudad de México	5,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en diversas calles del pueblo de Santa María Nativitas de la Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México	13,420,096.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de Rehabilitación de la Trotapista en el "Deportivo San José", colonia San José Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México	8,544,548.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Infraestructura Deportiva en el Deportivo Juventino Rosas, Cuauhtpec de Madero, en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero	20,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación Integral del Espacio Público Denominado Parque del Mestizaje en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero	50,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación a la Infraestructura de Agua Potable en Pueblos de Milpa Alta	8,481,292.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación y adecuación integral de infraestructura para el Centro de Monitoreo Comando y Control de la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero	27,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación Integral en Espacio Público, Parques, Jardines y Camellones dentro del perímetro de la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero	15,151,062.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de rehabilitación en la alberca pública Bicentenario de la Independencia, colonia Miguel Hidalgo, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México.	12,218,542.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación a la Infraestructura de Drenaje en los Pueblos de Milpa Alta	8,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de red de agua potable en diversas colonias y pueblos de la Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México	16,019,405.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos Rehabilitación en el "Deportivo Perú", Colonia la Turba, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México.	13,996,106.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación y Conservación de Edificios Públicos	7,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Atención Múltiple de la Alcaldía Miguel Hidalgo	3,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Centros y Espacios Deportivos en la Alcaldía Miguel Hidalgo	9,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de infraestructura de Desarrollo Social de la Alcaldía Miguel Hidalgo	7,591,979.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica en diversas colonias ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía Miguel Hidalgo	20,500,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Alumbrado Público	10,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Trabajos de rehabilitación en el Parque Alcanfores, Ubicado en el Barrio San Juan, alcaldía Tláhuac	2,719,352.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la carpeta Asfáltica en el Perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos Zona II	33,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica en el perímetro de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	9,268,250.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura deportiva	7,500,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de infraestructura educativa, dentro del perímetro de la Alcaldía	5,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación de Panteones Públicos, Dentro del Perímetro de la Alcaldía	1,353,004.00
Secretaría de Obras y Servicios	Mejoramiento de imagen urbana, dentro del perímetro de la Alcaldía	22,500,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación y Mantenimiento de la red de drenaje dentro del perímetro de la Alcaldía	5,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Pavimentación de Vialidades Secundarias de la Alcaldía	47,964,978.00
Secretaría de Obras y Servicios	Instalación y Rehabilitación de Infraestructura Pública de Alumbrado en Diversas Colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc	31,000,000.00
Secretaría de Obras y Servicios	Rehabilitación del Camellón de la Avenida de las Torres en la Demarcación Territorial Iztapalapa	12,860,780.00
Sistema de Transporte Colectivo	Adquisición de Escaleras Electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	135,980,615.00
Sistema de Transporte Colectivo	Proyecto Integral de obras civiles y electromecánicas para la Implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C.	110,000,000.00
Sistema de Transporte Colectivo	Rehabilitación de techumbres, canalones y bajadas de agua pluvial en: Talleres, Almacenes y Estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	20,000,000.00
Sistema de Transporte Colectivo	Rehabilitación de locales técnicos en la red del Sistema de Transporte Colectivo.	49,000,000.00
Sistema de Transporte Colectivo	Aplicación de Impermeabilizante en estaciones y edificios de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	5,000,000.00
Sistema de Transporte Colectivo	Reparación de escaleras de acceso, explanadas y bardas del Sistema de Transporte Colectivo	8,500,000.00
Sistema de Transporte Colectivo	Trabajos de obra civil para la modernización integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	40,000,000.00
Sistema de Transporte Colectivo	Adquisición de equipos para la modernización de la Coordinación de Laboratorio del Sistema de Transporte Colectivo	28,835,667.00
Sistema de Transporte Colectivo	Rehabilitación de techumbre del Taller de Mantenimiento El Rosario del Sistema de Transporte Colectivo	23,000,000.00
Total		2,456,683,498.00

Las suma de los importes puede discrepar por redondeo.

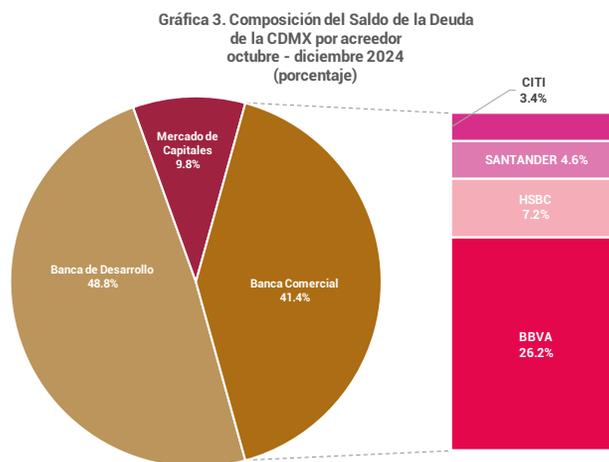
Secretaría de Administración y Finanzas	Refinanciamiento parcial de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$8,971,329,058.87
---	---	--------------------



5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cuarto trimestre de 2024, el 44.8 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 41.4 por ciento con la Banca Comercial y el 9.8 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que refleja la diversificación de la cartera durante los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 48.8 por ciento del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 26.2 por ciento. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 9.8 por ciento del total.



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX

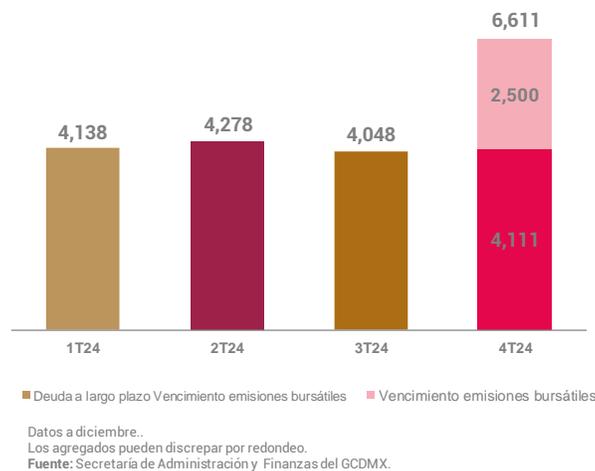
La administración actual ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la ciudad a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas, se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, al cierre del cuarto trimestre de 2024, la estructura de la deuda pública refleja un equilibrio entre financiamientos con tasa variable y fija, con el 50 por ciento y 50 por ciento respectivamente, lo cual permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.



6. Servicio de la deuda.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 19 mil 075 millones de pesos, de los cuales el 47.2 por ciento está constituido por el pago de amortizaciones.

Gráfica 4. Servicio de la deuda pública de la Ciudad de México al cuarto trimestre enero - diciembre 2024 (millones de pesos)



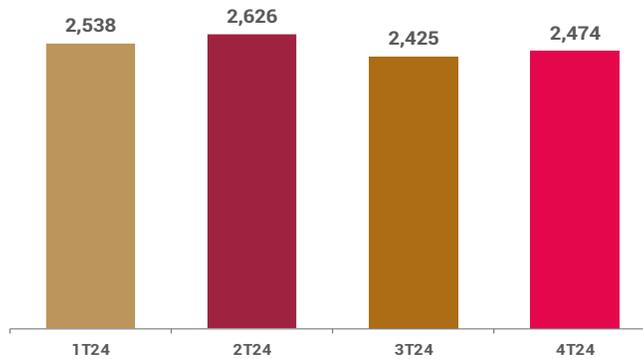
Es importante precisar que durante el cuarto trimestre llegó a su vencimiento la emisión bursátil GCDFECEB 14, por un monto de 2 mil 500 millones de pesos, lo cual no representa una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones bursátiles cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.



7. Costo financiero de la deuda.

Al cuarto trimestre de 2024 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 10 mil 062.2 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

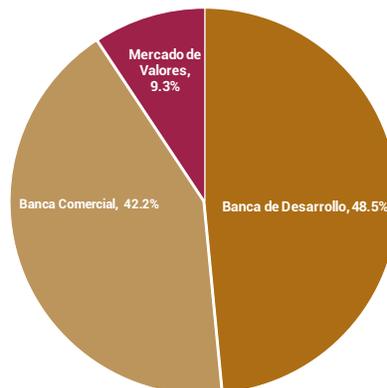
Gráfica 5. Costo financiero Trimestral de la deuda pública de la Ciudad de México enero - diciembre 2024 (millones de pesos)



Datos a diciembre.
Los agregados pueden discrepar por redondeo.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 48.5 por ciento, seguida por la Banca Comercial, con 42.2 por ciento, y el 9.3 por ciento restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.

Gráfica 6. Composición del Costo Financiero por Acreedor octubre - diciembre 2024 (porcentaje)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX



El esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, a través de un saldo y servicio de deuda adecuados, resulta en resultados sobresalientes en el Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible. En la evaluación del tercer trimestre de 2024² se ratificó un endeudamiento sostenible para la Ciudad de México, con los tres indicadores en semáforo verde.

Cuadro 4. Resultados del Sistema de Alertas para la Ciudad de México*
(porcentaje)

Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Nivel de endeudamiento
● 41.4%	● 6.5%	● -17.3%	● Endeudamiento Sostenible

* Resultados al tercer trimestre de 2024.

Fuente: Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Evolución por línea de crédito.

A continuación, se presentan los créditos de la Ciudad de México con el saldo al cierre de 2023, la amortización acumulada, el saldo al cierre de diciembre de 2024, el desendeudamiento por línea de crédito, así como el saldo por sector y acreedor.

² Consulta en: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2024

Cuadro 5. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito
octubre - diciembre 2024
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2023 (A)	Colocación (B)	Amortización (C)	Saldo al 31-dic-2024 (D=A+B-C)	Endeudamiento neto (E=D-A)	Variación del saldo (F=D/A)
T o t a l	101,606.4	11,428.0	9,012.5	104,022.0	2,415.5	2.4%
Banca de desarrollo:	45,159.0	8,428.0	2,817.6	50,769.5	5,610.5	12.4%
Banobras 4,000	2,918.0	0.0	41.2	2,876.8	(41.2)	-1.4%
Banobras 4,459	4,031.7	0.0	68.2	3,963.5	(68.2)	-1.7%
Banobras 4,806	4,518.2	0.0	65.7	4,452.5	(65.7)	-1.5%
Banobras 175	47.6	0.0	9.7	37.9	(9.7)	-20.3%
Banobras 1,499	839.3	0.0	95.8	743.5	(95.8)	-11.4%
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	n/a	2,138.6	0.0	0.0%
Banobras 294	294.9	0.0	n/a	294.9	0.0	0.0%
Banobras 1,954	550.0	0.0	140.4	409.6	(140.4)	-25.5%
Banobras 145	41.0	0.0	10.5	30.6	(10.5)	-25.5%
Banobras 196	196.8	0.0	n/a	196.8	0.0	0.0%
Banobras 1,949	892.9	0.0	150.9	742.0	(150.9)	-16.9%
Banobras 1,000	106.5	0.0	55.6	50.9	(55.6)	-52.2%
Banobras 1,378	827.3	0.0	91.9	735.4	(91.9)	-11.1%
Banobras 2,000	1,177.2	0.0	346.6	830.6	(346.6)	-29.4%
Banobras 2,000-20	1,316.7	0.0	200.0	1,116.7	(200.0)	-15.2%
Banobras 2,300	1,514.2	0.0	230.0	1,284.2	(230.0)	-15.2%
Banobras 2,500	1,743.7	0.0	252.1	1,491.6	(252.1)	-14.5%
Banobras 2,683	1,871.7	0.0	270.6	1,601.1	(270.6)	-14.5%
Banobras 2,200	1,853.7	0.0	244.4	1,609.3	(244.4)	-13.2%
Banobras 3,000	2,600.0	0.0	200.0	2,400.0	(200.0)	-7.7%
Banobras 1,908	1,653.8	0.0	127.2	1,526.6	(127.2)	-7.7%
Banobras 4,263	4,050.6	0.0	213.2	3,837.4	(213.2)	-5.3%
Banobras 2,500-23 (1)	2,500.0	0.0	0.9	2,499.1	(0.9)	0.0%
Banobras 2,500-23 (2)	2,500.0	0.0	0.9	2,499.1	(0.9)	0.0%
Banobras 4,974	4,974.6	0.0	1.8	4,972.8	(1.8)	0.0%
Banobras 1,702	0.0	1,702.8	0.0	1,702.8	1,702.8	100.0%
Banobras 2,000-24	0.0	2,000.0	0.0	2,000.0	2,000.0	100.0%
Banobras 2,225	0.0	2,225.3	0.0	2,225.3	2,225.3	100.0%
Banobras 2,500-24	0.0	2,500.0	0.0	2,500.0	2,500.0	100.0%
BANCA COMERCIAL:	43,772.4	3,000.0	3,694.9	43,077.5	(694.9)	-1.6%
Bancomer 4,700	4,414.2	0.0	67.8	4,346.4	(67.8)	-1.5%
Bancomer 3,457	3,247.7	0.0	49.8	3,197.8	(49.8)	-1.5%
Bancomer 7,000 (ANTES DEXIA)	5,681.1	0.0	172.8	5,508.3	(172.8)	-3.0%
Bancomer 2,500	312.5	0.0	312.5	0.0	(312.5)	-100.0%
Bancomer 3,000-15	1,714.3	0.0	214.3	1,500.0	(214.3)	-12.5%
Bancomer 3,000-18	1,666.7	0.0	333.3	1,333.3	(333.3)	-20.0%
Bancomer 2,000	1,177.2	0.0	346.6	830.6	(346.6)	-29.4%
Bancomer 3,421	2,657.2	0.0	321.8	2,335.4	(321.8)	-12.1%
Bancomer 500-19	388.3	0.0	47.0	341.3	(47.0)	-12.1%
Bancomer 2,296	1,934.8	0.0	255.1	1,679.7	(255.1)	-13.2%
BBVA 2,500-22	2,250.0	0.0	250.0	2,000.0	(250.0)	-11.1%
BBVA 1,763	1,587.4	0.0	176.4	1,411.0	(176.4)	-11.1%
BBVA 3,037	2,886.0	0.0	151.9	2,734.1	(151.9)	-5.3%
Fid. 304760 de HSBC (ANTES DEXIA)	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%
HSBC 2,500	357.1	0.0	357.1	0.0	(357.1)	-100.0%
HSBC 1,170	650.5	0.0	130.1	520.4	(130.1)	-20.0%
Banamex 1,500	610.8	0.0	80.8	529.9	(80.8)	-13.2%
Banamex 3,000	0.0	3,000.0	0.0	3,000.0	3,000.0	100.0%
Santander 2,400	1,333.3	0.0	266.7	1,066.7	(266.7)	-20.0%
Santander 2,000	1,733.3	0.0	133.3	1,600.0	(133.3)	-7.7%
Santander 2,169	2,169.9	0.0	27.4	2,142.5	(27.4)	-1.3%
MERCADO DE CAPITALES:	12,675.0	0.0	2,500.0	10,175.0	0.0	-19.7%
Bono GDFECB 07	575.0	0.0	n/a	575.0	0.0	0.0%
Bono GDFECB 12	2,500.0	0.0	n/a	2,500.0	0.0	0.0%
Bono GDFECB 14	2,500.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0	-100.0%
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	n/a	2,500.0	0.0	0.0%
Bono GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	n/a	2,000.0	0.0	0.0%
Bono GCDMXCB 18V	1,100.0	0.0	n/a	1,100.0	0.0	0.0%
Bono CDMXCB 19	1,500.0	0.0	n/a	1,500.0	0.0	0.0%

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.



10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2024 contempla el techo de endeudamiento neto de 2 mil 500 millones de pesos, autorizado por el H. Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

Cuadro 6. Programa de colocación trimestral 2024
octubre - diciembre
(millones de pesos)^{/1}

	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	11,428.0	11,428.0
Amortización ^{/2}	1,599.6	1,652.6	1,623.8	4,136.5	9,012.5
Endeudamiento Neto*	-1,599.6	-1,652.6	-1,623.8	7,291.5	2,415.5

^{/1}Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

*Endeudamiento Neto de conformidad al Artículo 2, Fracc. XIV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículo 2, Fracc. XI. De la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. Características de los créditos.

A continuación, se presentan las características de los créditos:



Cuadro 7. Deuda pública de la Ciudad de México

Créditos vigentes al 31 de diciembre de 2024

No. de Registro	Denominación	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo contratado (días)
BANCA DE DESARROLLO						
262/2007	Banobras 4,000	2,876.8	TIIE	0.53		14,618
261/2007	Banobras 4,459	3,963.5	TIIE	0.35		12,062
260/2007	Banobras 4,806	4,452.5	TIIE	0.35		10,967
514/2008	Banobras 175	37.9	TIIE	0.35		6,913
562/2010	Banobras 1,499	743.5	9.13	n/a	9.13	10,894
P09-1012161	Banobras 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7,318
P09-1012161	Banobras 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7,300
P09-1212219	Banobras 1,954	409.6	5.97	0.91	6.88	5,445
P09-1212219	Banobras 145	30.6	5.96	0.91	6.87	5,442
P09-1012161	Banobras 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6,958
P09-1214244	Banobras 1,949	742.0	TIIE	0.36		5,444
P09-1215162	Banobras 1,000	50.9	TIIE	0.41		3,650
P09-1217134	Banobras 1,378	735.4	TIIE	0.34		5,477
P09-1219069	Banobras 2,000	830.6	TIIE	0.2		2,555
P09-0720076	Banobras 2,000-20	1,116.7	TIIE	0.46		3,646
P09-0720077	Banobras 2,300	1,284.2	TIIE	0.57		3,646
P09-1220098	Banobras 2,500	1,491.6	TIIE	0.53		3,636
P09-1220099	Banobras 2,683	1,601.1	TIIE	0.64		3,636
P09-0721036	Banobras 2,200	1,609.3	TIIE	0.48		3,650
P09-1221045	Banobras 3,000	2,400.0	TIIE	0.34		5,478
P09-1221046	Banobras 1,908	1,526.6	TIIE	0.39		5,478
P09-1222049	Banobras 4,263	3,837.4	9.44	n/a		7,316
P09-1223079	Banobras 2,500-23 (1)	2,499.1	9.83	n/a		7,305
P09-1223080	Banobras 2,500-23 (2)	2,499.1	9.93	n/a		7,305
P09-1223081	Banobras 4,974	4,972.8	TIIE Fondo	0.44		7,305
P09-1224049	Banobras 1,702	1,702.8	10.58			7,305
P09-1224047	Banobras 2,000-24	2,000.0	10.48			7,305
P09-1224050	Banobras 2,225	2,225.3	TIIE Fondo	0.44		7,305
P09-1224051	Banobras 2,500-24	2,500.0	TIIE Fondo	0.42		7,305
BANCA COMERCIAL						
226/2007	Bancomer 4,700	4,346.4	8.8	n/a	8.8	10,923
224/2007	Bancomer 3,457	3,197.8	TIIE	0.35		10,924
225/2007	Bancomer 7,000 (ANTES DEXIA)	5,508.3	8.91	n/a	8.91	12,050
P09-1214242	Bancomer 2,500	0.0	5.75	n/a	5.75	3,653
P09-1216082	Bancomer 3,000-15	1,500.0	8.22	n/a	8.22	5,474
P09-1218140	Bancomer 3,000-18	1,333.3	9.12	n/a	9.12	3,648
P09-1219070	Bancomer 2,000	830.6	TIIE	0.22		2,555
P09-1219071	Bancomer 3,421	2,335.4	6.74	n/a	6.74	3,649
P09-1219072	Bancomer 500-19	341.3	7.09	n/a	7.09	3,649
P09-0721037	Bancomer 2,296	1,679.7	TIIE	0.49		3,650
P09-1222047	BBVA 2,500-22	2,000.0	9.18	n/a		3,664
P09-1222048	BBVA 1,763	1,411.0	9.26	n/a		3,664
P09-1222050	BBVA 3,037	2,734.1	TIIE	0.24		7,316
233/2007	Fid. 304760 de HSBC (ANTES DEXIA)	7,000.0	TIIE	0.53		14,628
P09-1217133	HSBC 2,500	0.0	7.46	n/a	7.46	2,554
P09-1218139	HSBC 1,170	520.4	9.67	n/a	9.67	3,648
721/2011	Banamex 1,500	529.9	TIIE	$\leq 7 = 5.185$ $> 7 = \text{TIIE} - 1.815$		5,478
P09-1224048	Banamex 3,000	3,000.0	9.5423			3,652
P09-1218138	Santander 2,400	1,066.7	9.55	n/a	9.55	3,648
P09-1221044	Santander 2,000	1,600.0	TIIE	0.38		5,478
P09-1223078	Santander 2,169	2,142.5	9.20	n/a		3,653
MERCADO DE VALORES						
329/2007	Bono GDFCB 07	575.0	8.65	n/a	8.65	7,280
P09-1112186	Bono GDFECB 12	2,500.0	6.85	n/a	6.85	5,460
P09-1014157	Bono GDFECB 14	0.0	6.42	n/a	6.42	3,640
P09-0915121	Bono GDFECB 15-2	2,500.0	6.7	n/a	6.7	3,640
P09-0917056	Bono GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6	n/a	7.6	3,822
P09-1118104	Bono GCDMXCB 18V	1,100.0	9.93	n/a	9.93	3,640
P09-1219057	Bono CDMXCB 19	1,500.0	7.82	n/a	7.82	3,640

n/a: No aplica.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**